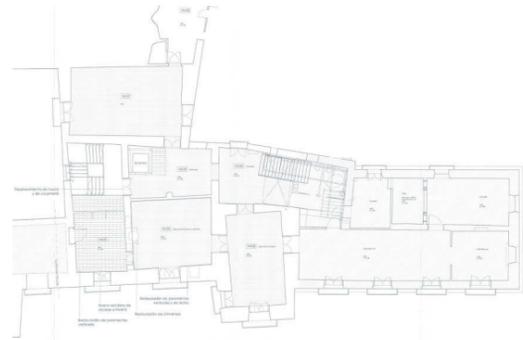
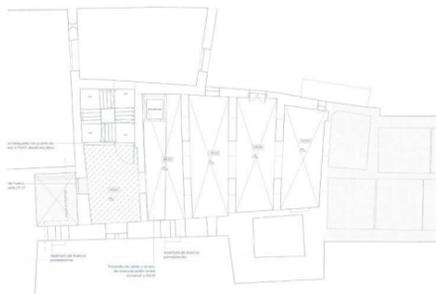


PLANTA NIVEL 5



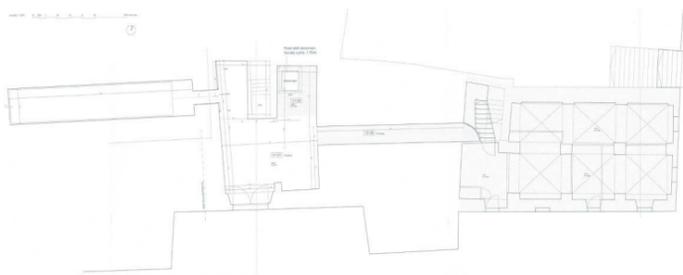
PLANTA NIVEL 4



PLANTA NIVEL 3



PLANTA NIVEL 2



PLANTA NIVEL 1

Programa de Conservación del Patrimonio Histórico Artístico, 1% Cultural

MINISTERIO DE FOMENTO

GOBIERNO DE ESPAÑA



Secretaría de Estado de Infraestructuras, Transporte y Vivienda

Dirección General de Arquitectura, Vivienda y Suelo

NIPO: 161-15-008-7

Castillo Palacio de los Milán y Aragón de Albaida

ALBAIDA • VALENCIA



Rehabilitación del Cuerpo central del Castillo Palacio de los Milán y Aragón de Albaida

PROGRAMA DE CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO ARTÍSTICO. 1% CULTURAL. TRANSFERENCIA DE CRÉDITO

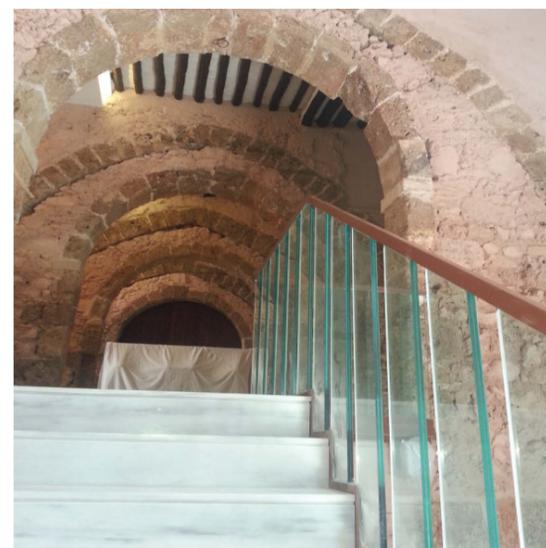
EMPLAZAMIENTO Albaida. Valencia
SOLICITANTE Ayuntamiento de Albaida
FIRMA DEL CONVENIO 2 de diciembre de 2010

FINANCIACIÓN
Ministerio de Fomento [75%] 1.139.425,69 €
Ayuntamiento de Albaida [25%] 379.808,56 €
PRESUPUESTO DE LICITACIÓN 1.519.234,25 €

FECHA DE INICIO 11 de marzo de 2011
FECHA DE RECEPCIÓN 26 de septiembre de 2014

AUTOR DEL PROYECTO Málek Murad Mateu
DIRECCIÓN FACULTATIVA Málek Murad Mateu y José Luis Copete Regal
EMPRESA ADJUDICATARIA Construcciones Díaz Sala S.L.

MINISTERIO DE FOMENTO
TÉCNICO DE SEGUIMIENTO Emma Díaz-Iglesias Llanos
COORDINACIÓN 1% CULTURAL Rita Lorite Becerra



Reseña Histórica del inmueble Construcción señorial cuyos orígenes se remontan al s. XII, momento en el que fue erigido el primer palacio adosado a la muralla islámica que envolvía la ciudad. La edificación principal es posterior, datándose de 1471 y 1477, y ha sufrido sucesivas ampliaciones y modificaciones, generándose un entramado en el que se mezclan épocas y estilos diversos (gótico, renacentista y barroco).

El edificio se divide en tres cuerpos bien diferenciados, delimitados por tres torres de planta cuadrada, situadas a lo largo de la fachada principal o Sur, cuyo origen es la antigua muralla islámica sobre cuyo tapial se sostiene parte del inmueble.

Descripción de la actuación La intervención de rehabilitación, refuerzo y mejora se lleva a cabo en el cuerpo central del edificio (área comprendida entre la Torre central y la de levante, la propia Torre de levante y el volumen situado entre dichas construcciones y la Iglesia de Santa María de Albaida).

Se ha llevado a cabo la restauración del tramo afectado por el incendio de 2008, acometiéndose la sustitución de los forjados dañados y el refuerzo y protección contra xilófagos de los menos afectados, sustitución de pavimentos y carpinterías, consolidación y saneamiento de fachadas a jardín posterior y patio de armas, la recuperación de elementos arquitectónicos relevantes (eliminación de revocos, limpieza, consolidación y refuerzo de la fachada principal, protección de falsos techos de cañizo decorados...), la demolición de elementos impropios, resultado de intervenciones recientes (cuerpo de dos alturas adosado a la fachada posterior del cuerpo central, que se encuentra en estado de ruina), y la adecuación funcional básica del área de intervención para la eliminación de barreras arquitectónicas.

Esta actuación ha sido financiada por el Ministerio de Fomento y el Ayuntamiento de Albaida, el primero, a través de los fondos del 1% Cultural, dentro del Programa de Conservación del Patrimonio Histórico Artístico, financiando el 75% de la mencionada actuación, y el segundo, financiando el 25% restante, con un presupuesto de licitación de 1.519.234,25 €.

